

## Estudiantes de La Sabana ganan concurso internacional del MIT para enfrentar el COVID-19

Cinco estudiantes de Administración de Negocios Internacionales ganaron el hackatón virtual "Latin American vs. COVID-19". El cual tuvo como objetivo desarrollar soluciones para hacer frente a la pandemia en Latinoamérica.

Leer +

## El papel de los **jueces** en los estados actuales

El profesor Fabio Pulido Ortiz y su equipo se han dedicado a investigar qué es el *activismo judicial*, para diseñar herramientas que permitan elaborar diagnósticos de las prácticas judiciales actuales.

Leer +

## Diez proyectos clínicos para innovar en el área de la salud

Estudiantes de Medicina desarrollaron proyectos de innovación, que buscan brindar soluciones a diversos problemas de salud y mejorar la vida de las personas.

Leer +

## ¿Cómo se reduce el impacto ambiental de los desechos de plástico de un solo uso?

Con la llegada del COVID-19 se han multiplicado la producción y el consumo de material plástico ¿Cómo gestionar este tipo de residuos?

Leer +

# Página central

## Estudiantes de La Sabana ganan concurso internacional del MIT para enfrentar el COVID-19

Cinco estudiantes del programa de Administración de Negocios Internacionales ganaron el hackatón virtual, de 48 horas, "Latin American vs. COVID-19". Este concurso fue realizado, entre el 19 y el 21 de junio, por la Escuela de Administración y Dirección de Empresas del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), y tuvo como objetivo desarrollar soluciones para hacer frente a la pandemia del COVID-19 en Latinoamérica.

"Latin American vs. COVID-19" es parte de la iniciativa desafío COVID-19, del MIT. En esta convocatoria participaron más de 1.500 jóvenes de universidades de todo el mundo, incluso de Harvard, Stanford, Brown y el MIT. Las categorías giraron en torno a cuatro ejes: sistema de salud, economía, educación e información.

Entre los 30 ganadores de las 10 categorías los estudiantes de La Sabana obtuvieron el primer y segundo puesto en la categoría de: Revisión del uso de fondos para la activación de la economía.

Catherine Pereira Villa, decana de la Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas, sostiene: "Este resultado evidencia el talento de los estudiantes de la Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas, y nuestra capacidad de estimular y potenciar sus habilidades para la visión global, el aprendizaje de fenómenos complejos, las competencias interpersonales, la capacidad de adaptación y la respuesta rápida a los retos del mundo actual".

**Categoría:** Revisión del uso de fondos para la activación de la economía.

**Primer puesto:**

### DigiTrust

Es un programa *online* que ofrece *vouchers* o cupones para pequeñas y medianas empresas que se hayan visto en riesgo por la pandemia del COVID-19, y que necesiten dinero para acelerar su transformación digital; en un momento de la historia en donde la única manera de subsistir es mediante la virtualidad y la formalidad. El proceso de DigiTrust envía y valida el uso de fondos monetarios que ayudarán a los negocios no solamente a sobrevivir la crisis, sino también a desarrollar un futuro sostenible.

### Miembros del equipo:



**Luisa Ochoa:** estudiante de décimo semestre de Administración de Negocios Internacionales de la Universidad de La Sabana. Realiza su práctica en IBM. (Colombia)



**Jessica Arenas:** estudiante de sexto semestre de Administración de Negocios Internacionales de la Universidad de La Sabana. (Colombia)



**Santiago Espinosa:** estudiante de noveno semestre de Administración de Negocios Internacionales de la Universidad de La Sabana. Realiza su práctica en PepsiCo. (Colombia)



**Edward De Veer:** Business Intelligence Analyst de Quandoo en Londres. (Venezuela)



**Daniel Varón:** estudiante de noveno semestre de Administración de Negocios Internacionales de la Universidad de La Sabana. Se encuentra realizando doble titulación en Rennes School of Business en Francia con un MSc in Accounting. (Colombia)



**Jose I. Núñez:** estudiante de postdoctorado en Harvard University - Medical School. (Venezuela)



**Kwong Wai Man:** MS. Statistics de la University of Chicago. (Hong Kong)

## Miembros del equipo:

### Segundo puesto:

## Smart Deal

Es una plataforma digital que funciona con *smart contracts*. Son contratos inteligentes con base en *blockchain* y que sólo se ejecutan cuando se cumple con los términos y condiciones predeterminados.



**Saulo Samuel Linares:** Estudiante de doble programa, Administración de Negocios Internacionales (octavo semestre) y Economía y Finanzas Internacionales (sexto semestre) de la Universidad de La Sabana. (Colombia)



**Holkan Vázquez:** estudiante de MSc. Engineering Sciences del Tecnológico de Monterrey. (México)



**Matías Coustasse:** estudiante de la Maestría en Ingeniería Industrial e Investigación de Operaciones de la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile).



**Antonia Paz:** estudiante de Administración de Empresas. (Chile)

Carolina Velásquez Mora, directora del programa de Administración de Negocios Internacionales, asegura: "Para la universidad resulta todo un orgullo haber ganado este premio porque nos permite demostrar, una vez más, que estamos formando estudiantes que pueden competir internacionalmente, que tienen todas las competencias y habilidades no solo para estar al nivel de otras grandes universidades del mundo, sino que además poseen las capacidades necesarias para resolver verdaderos retos que ayuden a la humanidad".

Para Santiago Espinosa, miembro del equipo ganador y estudiante de noveno semestre de Administración de Negocios Internacionales en La Sabana, haber participado en este reto fue, sin duda alguna, una de las mejores experiencias de su vida. "Competir contra estudiantes y profesionales de pregrado, maestría y doctorado de las mejores universidades del planeta y de todas partes del mundo fue todo un reto. La exigencia del concurso era del más alto nivel y, junto con mi equipo, nos esforzamos hasta el final consiguiendo la victoria. Los colombianos hemos demostrado que también somos de grandes ligas y que podemos lograr todo lo que nos proponíamos, siempre y cuando creamos firmemente en nuestro potencial. Nosotros creímos y ganamos. Esta victoria es realmente nuestro punto de partida", afirmó.

Luisa Ochoa, integrante del proyecto DigiTrust y estudiante de décimo semestre de Administración de Negocios Internacionales, resume esta experiencia de aprendizaje como algo invaluable. "Los desafíos de innovación me han permitido crecer tanto profesional como personalmente, puesto que brindan espacios y oportunidades únicas no solo de aplicar los conocimientos vistos en la carrera, sino de potenciarlos con capacidades personales, necesarias para proponer soluciones a problemas reales. El haber ganado significa un logro que refuerza la importancia de retarse a sí mismo, de trabajar con personas de culturas totalmente distintas y, finalmente, de crear soluciones innovadoras que puedan impactar al mundo y ayudar a la sociedad".

Ahora las mejores ideas y equipos tendrán la oportunidad de desarrollar e implementar, conjuntamente, su solución con el apoyo de los socios del MIT. Los ganadores recibirán apoyo organizativo, logístico, recursos informáticos y acceso directo a socios clave para desarrollar, validar e implementar aún más las soluciones desarrolladas.

Leer +

## Indígenas en Colombia: "con las uñas", salvan la vida de los contagiados con coronavirus

Las limitaciones para acceder a los servicios de salud y al agua potable en el Amazonas y La Guajira, elevan los riesgos de contagio y mortalidad en al menos 32 resguardos indígenas del país.

Conoce más en:  
[www.unisabanamedios.com/coronavirus](http://www.unisabanamedios.com/coronavirus)

Haz clic aquí



# Descubre

Investigación  
Unisabana

Activismo judicial

## El papel de los **jueces** en los estados actuales

*Ofrecer respuestas que brinden soluciones a problemas reales, pero sin dejarnos llevar por las coyunturas.*

¿Cree usted que un juez puede ser activista? En 1947, el concepto *activismo judicial* se usó por primera vez en un artículo titulado “The Supreme Court: 1947”, que el periodista Arthur Schlesinger publicó en la revista *Fortune*, en el que se reclamaba a la Corte Suprema de Justicia por dañar los planes económicos del gobierno de los Estados Unidos. Para la Real Academia Española (RAE), ser *activista* es ‘tener la capacidad de intervenir activamente en la propaganda y el proselitismo de sus ideales’. El *activismo judicial*, así, sería la capacidad de los jueces para actuar en pro de los ideales políticos. Sin embargo, ¿no sería una amenaza al estado de derecho?

Sin duda, los jueces desempeñan un papel fundamental en los ordenamientos jurídicos. No obstante, y así suene extraño, no existe una explicación sobre cuál es su rol en los estados contemporáneos. Y una de las observaciones generalizadas al respecto es que son activistas, pero tampoco se sabe mucho de esto.

A pesar de la amplia discusión de los últimos años, no existe una conceptualización de la noción de *activismo judicial* que sirva de parámetro

para evaluar tanto la defensa como la crítica a este concepto. Los defensores del activismo judicial creen que es necesario involucrar las decisiones judiciales en el desarrollo de ideales políticos, y alcanzar transformaciones sociales en las instituciones tradicionales por el ejemplo, en los parlamentos en que no se han logrado. Por otro lado, los críticos afirman que el activismo judicial representa en realidad una seria afectación a la institucionalidad democrática y a la separación de poderes.

Por ello, Fabio E. Pulido Ortiz, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y su equipo se han dedicado a investigar qué es el *activismo judicial*. La hipótesis que guía este proyecto es que el *activismo judicial* es una práctica que consiste en que los tribunales modifican sus propias competencias mediante una lectura idealizada de sus funciones.

Con la investigación se pretende comprender el concepto de *activismo judicial* con el propósito de diseñar herramientas para elaborar diagnósticos acertados, y no ideológicos, de las potencialidades y riesgos de las prácticas judiciales actuales.



## En Colombia y en el mundo, con mucha tela por cortar

En general, las investigaciones del activismo se han desarrollado por las ciencias políticas y económicas; además, desde una perspectiva empírica, con el propósito de identificar tendencias en las prácticas judiciales. Sin embargo, estos estudios, aún hoy, son escasos en Colombia. “Y además dan por sentado que existe un concepto de *activismo judicial* cuando, en realidad, ese es parte del problema: no sabemos con claridad qué significa que un juez o tribunal es activista”, explica el doctor y profesor Pulido.

Además, agrega: “La ausencia de precisión en el concepto de *activismo judicial* se evidencia en dos hechos. Primero, la noción de *activismo judicial* es empleada en algunos contextos de forma peyorativa, mientras que en otros es

vista como una virtud de los jueces para alcanzar conquistas sociales. Segundo, no es claro que los defensores y los críticos del activismo judicial se refieran al mismo concepto, dado que muchas veces se identifican diferentes fenómenos de la función judicial según el país de origen, que en otros contextos no serían señaladas como activismo”.

Es una preocupación generalizada en los diferentes sistemas jurídicos nacionales e internacionales. De hecho, los más reconocidos trabajos en la materia se encuentran en diferentes países y contextos. Adicionalmente, con gran parte de ese trabajo académico se ha estudiado la forma en que determinados tribunales ejercen el activismo, muchas veces limitando el campo de estudio a temáticas específicas.



## Un concepto que implica desafíos y aliados

Frente a los tres desafíos que ha encontrado en su investigación, el profesor Fabio Pulido afirma: “El trabajo de elucidación conceptual es lento y exige paciencia para analizar la realidad e intentar descifrar las conexiones implícitas. Por otro lado, este tipo de investigaciones deben complementarse

con suficiente trabajo empírico que logre sistematizar los datos que explican la actividad de los tribunales. Por último, existe un desafío cultural, este tipo de problema suele entremezclarse con una actitud ideológica y casi partidista de las prácticas”.



## Una herramienta con aporte al sistema judicial

Definir qué es el *activismo judicial* y cuáles son sus límites y posibilidades ayudará a comprender el papel de los jueces en los estados actuales. Además, producirá herramientas para elaborar diagnósticos adecuados para las reformas a la justicia que requiere el país. Por último, pondrá a la luz los límites y potencialidades de nuestros tribunales.

El doctor Pulido concluye con un llamado a los investigadores: “En estos temas que involucran posiciones políticas, los investigadores deben tener un alto

compromiso para alcanzar la verdad. Este compromiso implica que deben ser capaces, incluso, de ir en contra de sus creencias y posiciones ideológicas. Por otro lado, debemos ser capaces de ofrecer respuestas que brinden soluciones a problemas reales, pero sin dejarnos llevar por las coyunturas. Por último, explica que debe defenderse la filosofía del derecho como un campo y un enfoque de investigación válido, y no dejarlo reducir a las tendencias actuales de ver en las ciencias sociales empíricas la única vía de investigación válida”.



## ¿Quién es Fabio Pulido?

Abogado, magíster y doctor en Filosofía del Derecho. Profesor e investigador desde el 2009. Director del Departamento de Teoría Jurídica y de la Constitución, y de la Maestría en Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de La Sabana. Investigador sénior del Sistema de Ciencia y Tecnología del país y líder del grupo de investigación Justicia, Ámbito Público

y Derechos Humanos (clasificado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en la categoría A1 de acuerdo con la convocatoria N° 833 del 2018, Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel).

Facultad de Medicina

# Diez proyectos clínicos para innovar en el área de la salud

Con el modelo Canvas, y las técnicas *elevator pitch* y *desk pitch*, los estudiantes de Morfofisiología II desarrollaron proyectos de innovación, que buscan brindar soluciones a problemas reales de la salud. Tal es el caso de Neuroshock un dispositivo enfocado en la detección de hipoperfusión cerebral en el ámbito intraoperatorio, o el de Gasptric un dispositivo, el cual realiza una detección rápida y eficaz del cáncer gástrico.

De acuerdo con el doctor Daniel Alfonso Botero Rosas, profesor de la Facultad de Medicina y director del Grupo de Investigación PROSEIM, una aproximación temprana a los problemas de salud es motivador para los alumnos. “Generalmente, el saber que pueden tener protagonismo en la solución de un problema de salud los lleva a esforzarse [a los estudiantes] para lograr un mayor entendimiento de la fisiopatología de alguna enfermedad. Adicionalmente, promueve en ellos el trabajo interdisciplinario y estimula su liderazgo”, comentó.

Para el doctor Botero, generar retos sobre la salud, desde la academia, permite que los proyectos puedan ser presentados a la comunidad especializada y, desde allí, ser incorporados a los grupos de investigación. De esta forma, las innovaciones propuestas serán apoyadas por personal especializado de la Universidad y, al tiempo, serán escaladas para que se materialicen en patentes y/o prototipos protegidos susceptibles de apropiación por la industria.

Según Lidia Yuliana Orozco Rodríguez, estudiante de Medicina y autora de uno de los proyectos, “Este tipo de

experiencias cambian la perspectiva y permiten responder a un problema social”. Igualmente, Ingrid Sofía Sánchez, estudiante del mismo programa, señala que estos proyectos de innovación permiten impactar favorablemente en la vida de las personas y motivar a los estudiantes a profundizar en los conocimientos relacionados con su profesión.

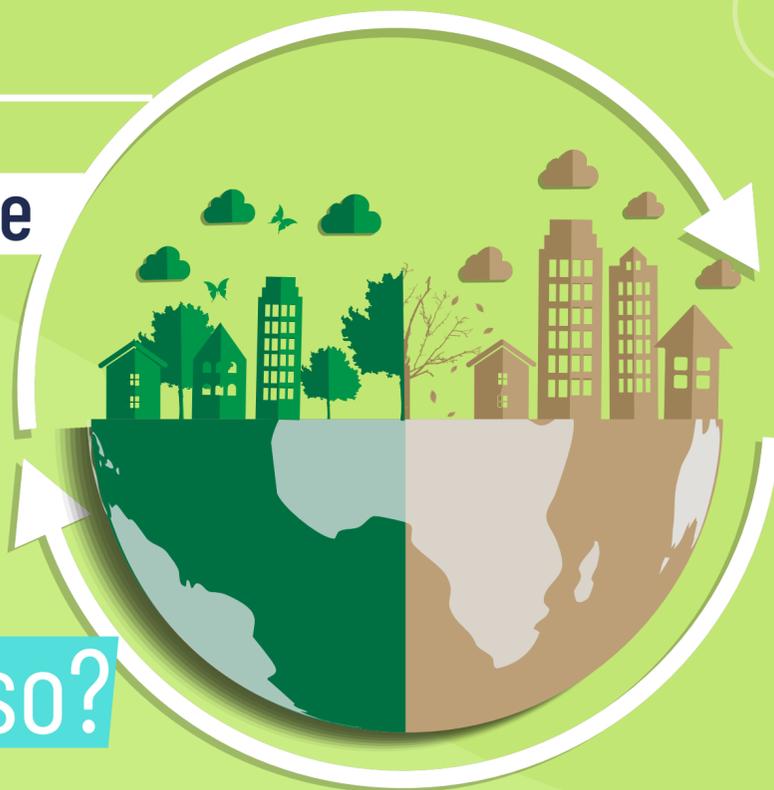
## Conoce los proyectos:

-  **Neuroshock:** dispositivo para la detección de la hipoperfusión cerebral. 
-  **Alerta de Muerte súbita:** dispositivo. 
-  **Earglucontrol:** herramienta que mide los niveles sanguíneos de glucosa y brinda soluciones a los pacientes con diabetes. 
-  **Psycall:** dispositivo que regula los medicamentos de pacientes que sufren de esquizofrenia y trastorno de bipolaridad. 
-  **Zoé:** dispositivo que mide la felicidad del bebé. 
-  **Estación Ventura:** estrategias y métodos que reducen el dolor del cáncer en los niños. 
-  **Alzheimer:** método de diagnóstico temprano del alzheimer. 
-  **Gasptric:** dispositivo para la detección rápida del cáncer gástrico. 
-  **Oculi verom:** dispositivo que identifica cuándo una persona miente, mediante el diámetro pupilar. 
-  **Videre-plus:** dispositivo de electroestimulación para el tratamiento de la presbicia. 

Punto de **Vista**

Coronavirus y medio ambiente

**¿Cómo se reduce el impacto ambiental de los desechos de plástico de un solo uso?**



Con la llegada del COVID-19 se han multiplicado la producción y el consumo de material plástico, como es el caso de los equipo de protección personal. Sin embargo, existe una preocupación acerca de cómo gestionar este tipo de residuos, ya que esto puede tener consecuencias nefastas para el medio ambiente.

Según Carlos Barreto, director de la Licenciatura en Ciencias Naturales, “El impacto ambiental es alto, porque estos desechos irán, en la mayoría de los casos, a las fuentes hídricas. Con ello, se afecta a la diversidad biológica marina y se incrementan las islas de basura, que se encuentran actualmente en los océanos”.

De acuerdo con la doctora Martha Cobo, directora del Doctorado en Ingeniería de la Universidad de La Sabana, la manera apropiada para gestionar los residuos hospitalarios, como guantes y tapabocas, es mediante la incineración. “Esta tecnología es el método apropiado, ya que asegura su destrucción total. No es conveniente que estos elementos sean depositados como vertimiento en rellenos sanitarios. Por ejemplo, las mascarillas tomarán su tiempo para degradarse en un relleno sanitario, pero los guantes, que son de látex o nitrilo, tomarán largos períodos y generarán subproductos de degradación que pueden ser tóxicos”, asegura.

Por su parte, Manuel Fernando Valero, jefe del Departamento de Procesos Químicos y Procesos Agroindustriales, afirma que también se comenten errores en el uso las bolsas de droguerías y de tiendas de alimentos, ya que, por el miedo de mantener en casa plásticos contaminados con el virus, se usan una sola vez y se descartan.

Una de las opciones para frenar este impacto es el desarrollo de materiales alternativos, así como el avance en el diseño de nuevos aditivos químicos menos contaminantes. Sin embargo, ¿qué podemos hacer desde nuestras casas? María Angélica Leal, profesora de la Facultad de Educación, señala algunas recomendaciones:



Una vez utilizados los elementos de protección **deposítalos en una bolsa de basura, preferiblemente de color rojo**, con el fin de indicar que se trata de material con riesgo biológico.

**Saca tu basura minutos antes de que los camiones realicen la recolección. Así, se evita que algunas personas o animales rompan las bolsas y dejen que el contenido contamine fuentes hídricas.**



Crea conciencia desde casa y utiliza materiales reutilizables, que se puedan lavar y desinfectar.

Leer +

**“El impacto ambiental es alto, porque estos desechos irán, en la mayoría de los casos, a las fuentes hídricas.”**

Que tu hijo diga "no" ante situaciones incómodas

# ¿Cómo prevenir el abuso sexual infantil en el confinamiento?



La Sabana  
te cuida

**E**l tiempo de confinamiento ha facilitado la interacción familiar más que nunca. Para los niños, sin duda, esta ha sido una oportunidad para compartir más tiempo con sus padres, hermanos y otros familiares. Sin embargo, hay quienes viven otra realidad.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el confinamiento en el mundo ha aumentado los hechos de violencia y abuso sexual contra los menores, así como la venta, tráfico y explotación sexual. "Sin unas garantías mínimas de protección y de armonía familiar, este confinamiento incrementará la incidencia de problemas de salud mental infantil", explica Amanda Rodríguez, jefe del Departamento de Afectividad y Sexualidad del Instituto de La Familia de la Universidad de La Sabana.

Así mismo, según Medicina Legal, entre enero y marzo, en Colombia se realizaron 4.842 exámenes médicos legales por presunto delito sexual contra menores entre 0 y 17 años.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) afirma que un acto de abuso sexual no se refiere a actos físicos, exclusivamente, sino también a

alentar que un menor toque de manera inapropiada a un adulto y/o se genere seducción verbal. El exhibicionismo, la producción de pornografía infantil, el voyeurismo y la exposición del niño a la pornografía también son formas de abuso sexual. Además, la American Psychological Association (APA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), exponen que la mayoría de las víctimas y los autores se conocen entre sí.

Los padres pueden tener presentes algunas estrategias que ayudarán a prevenir cualquier forma de abuso sexual infantil, dentro o fuera del confinamiento.

La American Psychological Association (APA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), exponen que **la mayoría de las víctimas y los autores se conocen entre sí.**

La profesora Rodríguez presenta  
**diez acciones familiares**  
 para proteger a los menores frente  
 a estas situaciones.



**1 Evita toda forma de maltrato infantil.** La negligencia física o emocional **genera un ambiente de vulnerabilidad** hacia el abuso sexual infantil.

**2 Educa en el autocuidado.** Desarrolla habilidades en los niños para protegerse. **Enséñales que su cuerpo es suyo y que hay partes que son privadas y que nadie debe ni tocar ni mirar.** Esto contempla también el autocuidado en la virtualidad.



**3 Facilita una buena comunicación paterno-filial.** No asumas que tu hijo piensa lo mismo que tú. **Explícale que si alguien intenta tocarlo o seducirlo, o hay algo que lo incomoda puede hablar contigo y pedirte ayuda.** Háblale sobre el riesgo de ocultar información dentro de la familia.



**4 Forma el criterio.** Insístele a tu hijo en que es importante **aprender a decir "no"** ante las situaciones incómodas o de peligro.



**5 Promueve una educación sexual personalista.** Aborda la educación sexual con cada hijo de manera individual y particular. Cada hijo es único y diferente, por lo que es importante que **conozcas sus lenguajes afectivos, y eduques su afectividad** para que aprendan a exteriorizar sus emociones y sentimientos, y a gobernar sus reacciones frente a lo que les afecta.

**6 Promueve el contacto físico saludable y las caricias respetuosas.** Enséñale a diferenciar entre las expresiones de cariño y las caricias abusivas. **Evita naturalizar la agresión física, verbal, psicológica o sexual; así como los contenidos hipererotizados,** que son tan promovidos en los diferentes contenidos audiovisuales.



**7 Fortalece la educación.** Refuerza la enseñanza de virtudes como **el pudor, la vergüenza, la templanza, la justicia y la honestidad.**

**8 Educa su sociabilidad.** Explícale que **no debe recibir regalos de desconocidos y enséñale a poner límites en los juegos físicos, incluso con personas conocidas (hermanos, primos, etc.).** Insístele en diferenciar entre lo privado y lo público.



**9 Enséñale la diferencia entre secretos buenos y malos.** **Nunca un secreto debe generarle miedo.**

**10 Promueve en tu familia un mayor cuidado y protección sexual de los niños con discapacidad.** Estar en condición de discapacidad física o mental **aumenta cuatro veces más el riesgo de ser víctima de violencia sexual.**



## La enseñanza en tiempos de confinamiento:

# ¿solución didáctica o tecnológica?



Por Isabel Jiménez Becerra, profesora del Centro de Tecnologías para la Academia.

El 6 de marzo del 2020 fue un día histórico para Colombia y América Latina. Se confirmaba el primer caso de COVID-19 en nuestro país. El profesor y sus prácticas de enseñanza se pusieron a prueba. El concepto de *didáctica* se tuvo que replantear, entendiéndolo como un saber científico pedagógico centrado que identifica el uso de elementos o procesos pertinentes, para lograr prácticas de enseñanza exitosas, pero ahora agregando las TIC.

Las preguntas invaden ahora los entornos educativos: ¿formación didáctica o tecnológica? Con ello, surge el análisis del proyecto "Didáctica y TIC", adscrito al grupo de investigación Proventus – Tecnologías para la Academia. Sus resultados me han permitido plantear tres modelos de integración didácticos con TIC, que poseen diversos criterios de selección para lograr un aprendizaje significativo.

**1. Modelo de integración didáctico con TIC centrado en las técnicas de enseñanza:** creación de escenarios de aprendizaje práctico, a partir del uso del recurso que posibilitan experiencias reales y/o la creación de productos que materializan lo aprendido.

**2. Modelo de integración didáctico con TIC centrado en los ambientes de aprendizaje:** creación de escenarios de aprendizaje virtuales a partir de metodologías y estrategias de enseñanza de corte experiencial, para validar el conocimiento. El uso de actividades colaborativas, resolución de problemas, estudio de casos, etc., con el centro en la experiencia.

**3. Modelo de integración didáctico con TIC centrado en los componentes cognitivos necesarios para la enseñanza-aprendizaje:** creación de escenarios de aprendizaje centrado en la enseñanza específica de las áreas, con TIC que aportan al desarrollo de habilidades de pensamiento, la inclusión y la motivación del aprendizaje.

A continuación, expongo algunas recomendaciones para que el profesor elija y plantee un adecuado modelo didáctico con mediación de las TIC:



**Criterio de inclusión:** buscar la individualización del aprendizaje de corte experiencial e interactivo, basado en los principios de la comprobación de hipótesis, el análisis de casos y la resolución de situaciones problema.



**Desafío:** promover la autogestión del aprendizaje con una visión activa del estudiante, asumiendo el control sobre qué debe y qué quiere aprender, en el marco de un proceso formativo y significativo.



**Trabajar sobre los obstáculos para permitir una experiencia de enseñanza exitosa:** optimizar el proceso experiencial, seleccionando recursos o estrategias didácticas que aporten a las experiencias de aprendizaje experiencial e interactivas, pero con mediación de las TIC.

### Referencias

Jiménez, I. (2018a). *Didácticas Innovadoras mediadas por TIC: retos a partir de la ecología del aprendizaje*. Chía, Cundinamarca.

Jiménez, I. (2018b). *Informática Educativa: origen, naturaleza y perspectiva de su investigación* (ECO Ediciones y Universidad de La Sabana, Ed.). Bogotá.

Jiménez, I., Fernández, O. E. y Almenárez, F. T. (2020). *Diseño pedagógico adaptativo para el desarrollo de MOOC: una estrategia para el desarrollo de competencias en contextos corporativos*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22, e16, 1-17. <https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e16.2192>.

Jiménez, I., Segovia, Y. (2020). *Modelos de integración didáctica con mediación TIC: algunos retos de innovación en las prácticas de enseñanza*. *Revista Culture and Education*. (en edición) <https://doi.org/10.1080/11356405.2020.1785140>.

Leer +





# ¿Por qué es importante la higiene postural en las mujeres embarazadas?

Desde el momento de la concepción las mujeres ven alterada su fisiología, todo el sistema corporal cambia durante este proceso para suplir las necesidades de crecimiento y desarrollo del feto. Las modificaciones en la postura se generan por los cambios hormonales, dando origen a variaciones en las distribuciones de la masa corporal, la forma del cuerpo, la laxitud de las articulaciones, la fuerza de los músculos, entre otros.

Derivado de lo anterior, la postura y la forma de caminar serán diferentes y se pueden crear vicios posturales. Ana María Silva, profesora del programa de Fisioterapia, resalta: "Una mecánica corporal correcta y la protección de las articulaciones, por medio de una buena higiene postural, son necesarias para mitigar estos cambios que se presentan en toda mujer en gestación. Esto ayudará a reducir las fuerzas anormales sobre las articulaciones, las cuales corren riesgo de lesión por la laxitud inducida por las hormonas".

## ¿Qué posturas o consejos son recomendables para las gestantes?

El consejo principal, de la profesora Silva, es identificar cambios posturales según el curso de la gestación y la evolución de esta. Además, evitar que la columna, en el área dorso-lumbar, se sobrecargue y, de esta forma, la gestante pueda tener mayor movilidad y confianza durante la realización de sus actividades.

## Algunas normas posturales generales



**Al estar de pie:** trata de mantener un pie elevado y apoyado sobre un escalón, o un banco, y alterna constantemente de pie.



**Al caminar:** es ideal que tengas la cabeza erguida, los hombros relajados y evites el uso de zapatos de tacón alto o totalmente planos.



**Al estar sentada:** procura mantener la espalda recta y apoyada sobre el espaldar de la silla; ten un buen apoyo lumbar sobre un cojín; mantén los brazos sobre el reposabrazos o sobre los muslos, y los pies siempre apoyados en el piso.



**Al levantarte** es importante que te apoyes en el reposabrazos, realices una inclinación hacia adelante y así puedas incorporarte.



**Al cargar un niño o levantar algún objeto:** flexiona las rodillas, coloca el objeto o al niño lo más cerca al cuerpo, levántalo y luego estira las piernas.



**Al estar acostada:** es importante mantener una buena postura. Si estás boca arriba es ideal tener una almohada bajo las piernas, y si estás de medio lado es preferible dormir en el costado izquierdo, con una almohada entre las piernas, así mejorará el flujo de sangre.



### Precauciones

La gestante puede hacer cualquier tipo de movimiento, pero debe tener cuidado al levantar objetos y al trasladarse de un lado a otro, y es preferible que no esté mucho tiempo de pie. Dependiendo del momento de gestación en el que se encuentre, se debe utilizar el correcto posicionamiento del cuerpo para evitar lesiones tanto en ella como en su bebé.

# El futuro de las *fintech* y la banca digital

Las *fintech* (finanzas y tecnología) son aquellas empresas que ofrecen servicios financieros, brindando, a través del desarrollo tecnológico, productos más accesibles y eficientes para el usuario. A su vez, la banca digital es la transformación de los productos bancarios tradicionales en digitales, adaptados a las necesidades y perfiles de los clientes. Ambas están alineadas para beneficiar al consumidor financiero. “Los grandes beneficios son el bajo costo de las transacciones, el respaldo tecnológico, la cobertura, la disponibilidad del servicio 24/7, y que las operaciones se hacen en tiempo real y permiten un *onboarding* 100 % digital”, explica José Luis Guarnizo, profesor de Inclusión Financiera del Departamento de Finanzas de la Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas.

**Uno de los principales retos a los que se han enfrentado estas soluciones tecnológicas, digitales y financieras es la poca flexibilidad del ente regulador.**

A pesar de ser similares, una de las grandes diferencias es que la banca digital está regulada mientras que la mayoría de las *fintech* no. Estas últimas tienen un portafolio de servicios diferente al de los bancos digitales, como lo son las criptomonedas, los servicios de asesoramiento financiero, el *crowdfunding* y las transferencias en tiempos récord.

Desde su posicionamiento en el ecosistema digital, las *fintech* y los bancos digitales han sido aliados de los usuarios. No obstante, el aislamiento obligatorio, como medida preventiva para mitigar los efectos del COVID-19, ha sido la prueba para que este tipo de soluciones, de servicios bancarios, financieros y tecnológicos, se conviertan en el

verdadero apoyo para que las empresas puedan mantener su operación. Los usuarios han tenido que demandar los servicios ofertados y utilizar los canales de pago expuestos en sus compras, a través de las diferentes plataformas. Lo cual ha beneficiado aún más a estas instituciones, las cuales están llamadas a ser una solución en tiempos de pandemia, dinamizando el sistema.

Uno de los principales retos a los que se han enfrentado estas soluciones tecnológicas, digitales y financieras es la poca flexibilidad del ente regulador. “A su vez, se les ha exigido un robustecimiento de su modelo de negocio, pues falta diseñar productos para tipos de clientes como las personas independientes y las pymes. Así, el principal desafío siempre será la inclusión y profundización financiera”, asegura el profesor Guarnizo. Con la crisis del COVID-19, los bancos digitales y las *fintech* han seguido enfrentando este tipo de desafíos, sobre todo cuando las pequeñas y medianas empresas exigen un importante apoyo económico y financiero.

Su oferta de servicios escalable permite un futuro retador y prometedor a la vez. Si bien su uso y necesidad han aumentado durante la pandemia, por las restricciones de presencialidad que existen, este tipo de soluciones deben seguir venciendo el arraigo por lo tradicional y lo físico, derribando, principalmente, la barrera de la desconfianza en la demanda de servicios y productos en línea. Según el profesor Guarnizo, “Deben continuar diseñando productos acordes a las necesidades de todos los usuarios. La pandemia ha dejado ver que las pymes están abandonadas, no existen servicios financieros digitales que suplan en un 100 % sus necesidades. Por ello, las *fintech* y los bancos digitales deben contemplar, en su portafolio digital, productos de crédito que sirvan como apalancamiento financiero para este tipo de empresas”.

# Novedades editoriales de la Dirección de Publicaciones



**Rebeldes, románticos y profetas. La responsabilidad de sacerdotes, políticos e intelectuales en el conflicto armado** es el nuevo libro de Iván Darío Garzón Vallejo, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

**C**oeditado por la Universidad de La Sabana y la Editorial Planeta, con su sello Ariel. En estas páginas, prologadas por el sociólogo y analista político Eduardo Pizarro Leongómez, Iván Garzón analiza la infausta historia de la experiencia guerrillera en Latinoamérica y centra su análisis en el papel de los sacerdotes, los políticos y los intelectuales en la lucha armada colombiana.

Cuando Garzón habla de responsabilidad, no se refiere a culpabilidad, sino a la ambigüedad e indeterminación con que algunos personajes, responsables de los destinos de la nación, condenaron la violencia guerrillera en Colombia.

De acuerdo con Eduardo Pizarro, "Este es un libro valiente, que no teme enfrentar los discursos almibarados, que todavía no se atreven a criticar de manera radical la opción de las armas o, incluso, lo que es aún más grave, los que todavía justifican la persistencia de la lucha armada con base en un discurso arcaico en torno al *derecho a la rebelión*".

El **ebook** puede adquirirse en el catálogo electrónico de la Dirección de Publicaciones, haciendo **clic aquí**.

El libro impreso estará próximamente en las principales librerías del país.



Con ejercicios prácticos y el apoyo de videos, María Teresa Macías Joven, profesora de la Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas, acaba de publicar su libro **Guía del gerente financiero. Desde el diagnóstico hasta la toma de decisiones**.

**C**oeditado con la editorial Ecoe Ediciones, en este libro la autora explica, de manera detallada, cómo interpretar el funcionamiento de los estados financieros para alcanzar un diagnóstico financiero acertado, de manera que las empresas tengan a largo plazo continuidad en sus operaciones.

Cada una de las ecuaciones o de las relaciones lógicas pueden ser comprendidas por estudiantes de Administración o de carreras afines, de tal manera que, al emprender su modelo de negocio o empresa, encuentren en este libro una guía clara y precisa que les permita diagnosticar su proyecto en el entorno actual.

La autora se ocupa en detalle de los nuevos conceptos del mundo empresarial, como las opciones de financiación basadas en *fintech*, *confirming* o *factoring*.

La profesora María Teresa explica, además, cómo funcionan las tasas de interés, los modelos de amortización de créditos, la política de cartera y el flujo de caja libre, entre otros conceptos propios de la ciencia empresarial.

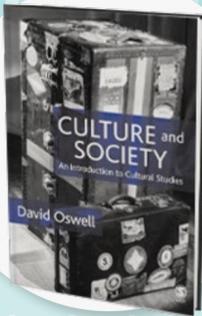
El **ebook** está disponible en el catálogo electrónico de la Dirección de Publicaciones, haciendo **clic aquí**.

El libro impreso estará en las principales librerías del país a mediados de julio.

# Ten en cuenta

Y a la Biblioteca...

## ¿qué libros han llegado?



### **Culture and society. An introduction to cultural studies**

**Autor:** David Oswell.

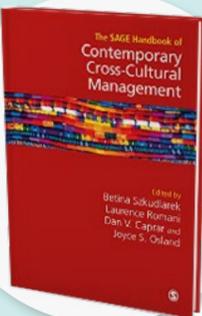
Libro electrónico – SageBooks.



### **Disruptive technology enhanced learning**

**Autor:** Michael Flavin.

Libro electrónico – SpringerLink.



### **The SAGE handbook of contemporary cross-cultural management**

**Editores:** Betina Szkudlarek, Laurence Romani, Dan V. Caprar y Joyce S. Osland.

Libro electrónico – SageBooks.



# Revistas

electrónicas para la Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas!

**Ingresa aquí** y conoce el boletín de revistas electrónicas que tenemos para ti.

La biblioteca contigo  
**y en tu casa**

Bibliotip

Taller virtual

## **Marketing Investigativo**

Gana **posicionamiento** y genera **impacto** en la comunidad científica.

Solicita este servicio haciendo **clic aquí.**

# Nuestro sello

## Más allá de las leyes

La Universidad los formó con un criterio jurídico sólido, que les ha permitido brindarles a sus clientes soluciones reales, éticas y justas.



**P**.S. Legal Services es el emprendimiento de nuestras graduadas Paula Palacios y Valentina Segura, del programa de Derecho, y de Miguel Pareja, futuro Alumni Sabana. Es una firma de abogados que brinda dos tipos de servicios: asesoría a personas naturales y jurídicas, nacionales e internacionales, y asesoría a personas que no pueden acceder fácilmente a una orientación jurídica, de calidad y de forma gratuita.

La empresa nació a finales del 2017, cuando nuestras graduadas y fundadoras cursaban su séptimo semestre de Derecho. En ese momento, decidieron formar una firma en la que pudiesen asesorar tanto a personas naturales como jurídicas.

Un año después, en el 2018, cuando ingresaron al consultorio jurídico de la Universidad se dieron cuenta de la necesidad de muchas personas, de escasos recursos, de acceder a asesorías jurídicas gratuitas. Así nació su segunda línea de trabajo orientada a ayudar y asesorar, sin ningún costo, a aquellas personas que no tienen acceso fácil a un servicio de orientación jurídica.

Este emprendimiento generó en nuestras graduadas la posibilidad de ser independientes, ejerciendo la profesión que les apasiona y teniendo la oportunidad de ayudar a las personas con un servicio jurídico integral, los más altos estándares de calidad y mucho compromiso. Esa

es una forma de contribuir a mantener el decoro de su profesión, enalteciendo el nombre de la Universidad y cumpliendo con su labor social como abogadas.

Para el futuro, ellas buscan posicionar su emprendimiento como una de las mejores firmas jóvenes, no tradicionales, del mercado. Así mismo, esperan abrir nuevas áreas de práctica para generar nuevos empleos y tener una mayor cobertura nacional y, es una posibilidad, también un alcance internacional. De igual manera, se esfuerzan por crear nuevas alianzas con fundaciones y entidades sin ánimo de lucro para atender un mayor número de casos *pro bono*, y brindarles un acompañamiento procesal a quienes por sus condiciones socioeconómicas se les dificulta el acceso a la justicia. De esta manera, ayudan a generar un cambio en la sociedad.

Estudiar en la Universidad de La Sabana guarda un gran significado para nuestros emprendedores, en el campo personal y profesional, porque consideran que la Universidad los formó con un criterio jurídico sólido, que les ha permitido brindarles a sus clientes soluciones reales, éticas y justas; con un enfoque altamente altruista y humanista, orientado a la búsqueda del bien común y de la justicia.

Conoce más sobre este emprendimiento haciendo clic aquí.



# Reconocimientos por servicios prestados

## Luz Ángela Aldana de Vega



**Directora de maestría**

**Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas**

**30 años de servicios prestados**

“Ingresé a la Universidad, en la sede de Quinta Camacho, con la ilusión que lleva una persona, de veintitantos años, de consolidar un sueño que tenía desde pequeña: ser profesora. Inicé esta etapa de mi vida como catedrática en el programa de Administración de Instituciones de Servicio de Bienestar Familiar y Social, lo que hoy es Administración & Servicio.

Son muchos los momentos vividos, llenos de alegría, como cada convivencia con las profesoras, experiencia que nos ayudaba a conectar y compartir con nuestros compañeros de trabajo y amigos. Son momentos que permiten la unión de la comunidad administrativa y la articulación de la parte académica.

Pero, también han existido instantes de tristeza, en especial cuando nos abandonaron compañeros que hemos

querido y ya no están en este mundo, aquellos que con su exigencia y apoyo nos fortalecieron. Personas que confiaron en los resultados de las tareas que me eran encomendadas y me ayudaron en la consolidación de mi vida laboral, para quienes no existen más que palabras de agradecimiento.

Siento, después de transitar por la vida, que la Universidad de La Sabana es un proyecto que llena a las personas, desde su juventud hasta su madurez. Es un lugar donde se puede encontrar la familia de la vida, la del camino; donde no se puede ir sin dejar huella; donde se transita por el bien común. Siento que es una universidad con mucha resiliencia, con mucha fuerza y, en especial, con mucha solidaridad en sí y para otros. Es un lugar lleno de detalles que a veces no vemos o no valoramos, y vaya si esta cuarentena nos ha puesto a pensar en ello.

Aprovecho para finalizar estas palabras agradeciéndole a tan maravillosa institución por ser un ejemplo de resiliencia y solidaridad, por impulsarme y acompañarme durante tantos años de vida. Gracias a todas las personas con las que he trabajado y que me han brindado su confianza para desarrollar tantos proyectos. Gracias a tan bella comunidad, con la cual he crecido en todos los aspectos posibles. 🙏

Conoce lo que la **Zona Laboral** tiene para ti

Haz clic **aquí**



Universidad de  
**La Sabana**

*Campus periódico* hace parte del sistema de medios de Comunicación Institucional de la Universidad de La Sabana.

**Dirección y edición**

Adriana Patricia Guzmán de Reyes  
Cristina Macías Echavarría

**Coordinación de contenidos**

Natalia Alejandra Garzón  
Felipe Bernal Castilla

**Gestión de contenidos**

Gestores de Comunicación de

la Universidad de La Sabana  
Felipe Bernal Castilla

**Corrección de estilo**

Jairo Valderrama Valderrama  
Cristina Sánchez (Grafoscopio)

**Fotografía**

Gestores de Comunicación de la Universidad de La Sabana  
María del Carmen Guarín  
Exprom Estudios

**Diseño y diagramación**

Grafoscopio

*Campus*, periódico de la Universidad de La Sabana. Campus del Puente del Común, km 7, Autopista Norte de Bogotá, Chía, Cundinamarca, Colombia. Teléfonos: 861 5555 - 861 6666

CAMPUS COPYRIGHT © 2020 UNIVERSIDAD DE LA SABANA Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Todos los derechos reservados.